

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN Y RESGUARDO DE EXPEDIENTES PERSONALES

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través del Área de Recursos Humanos, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Integral el cual describe los datos personales que recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se les dará.

Asimismo, este aviso tiene como finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos, ya que para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, lo que nos obliga a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

<p>¿En qué consiste el tratamiento de datos personales?</p>	<p>Es la operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos, automatizados o en sistemas informáticos para darle uso a tus datos personales recabados.</p>
<p>¿Quién es el responsable de tratar tus datos personales y cuál es su domicilio?</p>	<p>La Gubernatura, a través del Área de Recursos Humanos, que se ubica en Palacio de Gobierno, Primer Piso, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Código Postal 29000, teléfono 9616188050, ext. 21153.</p>
<p>¿Con qué finalidad recabamos tus datos personales?</p>	<p>Para integrar y resguardar tú expediente personal, con la finalidad de realizar los trámites legales y/o administrativos correspondientes. Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley.</p>
<p>¿Qué datos personales recabamos para su tratamiento?</p>	<p>Pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antecedentes laborales. ● Clabe Interbancaria. ● Clave única de registro de población (CURP). ● Correo electrónico personal. ● Currículum vitae. ● Domicilio particular. ● Edad. ● Estado civil. ● Fotografías. ● Nacionalidad. ● Número de seguridad social (NSS). ● Número personal de teléfono celular. ● Parentesco con el titular y/o beneficiario. ● Referencias laborales. ● Referencias personales. ● Registro federal de contribuyentes. ● Sexo. ● Solicitud de empleo. ● Título profesional.
<p>¿Recabamos algunos de tus datos sensibles?</p>	<p>Si, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estado de salud pasado, presente y futuro. ● Nombre y apellidos de familiares. ● Pasatiempos. ● Religión. ● Tipo de sangre. ● Alergias y/o padecimientos clínicos.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN Y RESGUARDO DE EXPEDIENTES PERSONALES**

<p>¿Cuál es el fundamento legal para tratar tus datos personales?</p>	<p>Este aviso de privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 14, 19, fracción III, 21, 23, 24, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>
<p>¿Transferiremos tus datos personales a otro responsable?</p>	<p>Sí, se transferirán a alguna de las áreas de la Gubernatura, con la finalidad de efectuar los trámites relativos a la atención y seguimiento de los documentos recibidos o en su caso, a alguna otra autoridad de los diferentes niveles de gobierno, con motivo de los procesos de organización y/o conservación de los archivos.</p> <p>Estas transferencias de datos personales tienen fundamento en lo regulado por los artículos 18 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, informándote que una vez concluida dicha finalidad tus datos serán suprimidos en los términos de Ley.</p>
<p>¿Realizaremos la portabilidad de tus datos personales?</p>	<p>No, ya que el tratamiento y finalidad por la cual recabamos tus datos personales no se realiza mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados y/o mediante sistemas automatizados, tal como lo regula el artículo 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>
<p>Ejercicio de Derechos ARCOP</p>	<p>Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección “Solicitudes” de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home o en su caso, también nos puedes enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.</p> <p>Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; ● Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante; ● De ser posible, el área responsable que trata los datos personales; ● La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso; ● La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y ● Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. <p>En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.</p>
<p>¿Qué pasa si posteriormente hacemos algún cambio a este aviso de privacidad?</p>	<p>En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/.</p>

Persona encargada y responsable de la actualización: **C.P. Nereyda Ordaz Domínguez**, Jefa del Área de Recursos Humanos de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 01 de agosto de 2024.